



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N°1066-2021-UNAP  
Iquitos, 22 de noviembre de 2021

VISTO:

El Oficio N° 365-2021-FIQ-UNAP, presentado el 19 de noviembre de 2021, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), sobre ratificación de Resolución Decanal N° 180-2021-FIQ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Juan Manuel Rojas Amasifén, decano de la Facultad de Ingeniería Química, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 180-2021-FIQ-UNAP, de fecha 15 de octubre de 2021, que resuelve encargar con eficacia anticipada al 29 de setiembre de 2021 a don Wilfredo Ruiz Mesía, docente principal a tiempo completo, como coordinador del Programa Académico de Postgrado: "Doctorado en Ciencias Ambientales" de la facultad mencionada de la Universidad Nacioal de la Amazonía Peruana, hasta el 31 de diciembre de 2021;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 180-2021-FIQ-UNAP**, de fecha 15 de octubre de 2021, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo al siguiente detalle:

"**Encargar con eficacia anticipada al 29 de setiembre de 2021 a a don Wilfredo Ruiz Mesía, docente principal a tiempo completo, como coordinador del Programa Académico de Postgrado: "Doctorado en Ciencias Ambientales" de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, hasta el 31 de diciembre de 2021**, en mérito al visto y considerando de la presente resolución decanal."

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL